



Materia	Historia de la Filosofía	Curso	2º Bachillerato
Profesor	Francisco Fernández de la Lama	Grupo	A y B

1- OBJETIVOS DEL CURSO

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la Historia de la filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
3. Reconocer y comprender los problemas filosóficos, en tanto que cuestiones surgidas a lo largo de la Historia. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas de la circunstancia que las ha originado.
4. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales doctrinas éticas y de las diversas teorías de la sociedad y del Estado elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia positiva contra cualquier forma de discriminación.

2- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA/MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias que deben desarrollarse en secundarias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia Matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

Consideramos que esta materia es particularmente apta para promover las competencias de tratamiento de la información, social y ciudadana y aprender a aprender, ello a través del conocimiento de quienes han configurado el entramado intelectual de la civilización occidental y la lectura crítica de los textos de los autores.

3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico.
2. Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.
3. Exponer, de modo claro y ordenado, las grandes líneas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
4. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.
5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
6. Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales, relacionando los problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta y correlacionando sus características principales.
7. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés del alumnado, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.
9. Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
10. Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.).
11. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.
12. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN CADA EVALUACIÓN

1ª Evaluación

1 EDAD ANTIGUA: El origen de la filosofía occidental.

1.1.- Presocráticos. Sofistas. Sócrates.

1.2.- S. V – IV a. C. Platón.

1.3.- S. IV a. C. Aristóteles.

1.4.- Helenismo.

2 EDAD MEDIA: Armonización de la fe de las religiones monoteístas y la razón filosófica.

2.1.- Patrística: San Agustín.

2.2.- Avicena

2.3.- Averroes.

2.4.- S. XI. Escolástica.

2.5.- S. XIII. Tomás de Aquino.

2ª Evaluación

2.6.- Guillermo de Ockham.

3 EDAD MODERNA: Autonomía y secularización de la razón.

3.1.- Renacimiento.

3.2.- Maquiavelo.

3.3.- Tomás Moro.

3.4.- S. XVII. Racionalismo: René Descartes.

3.5.- S. XVII. Empirismo: Hobbes.

3.6.- Spinoza.

3.7.- Locke.

3.8.- Baltasar Gracián.

3.9.- S. XVIII. Empirismo: David Hume.

3.10.- Rousseau.

3.11.- S. XVIII. Ilustración: Immanuel Kant.

3.12.- Idealismo: G. W. Hegel.

3ª Evaluación

4 EDAD CONTEMPORÁNEA:

4.1.- Ludwig Feuerbach.

4.2.- S. XIX. Materialismo histórico: Karl Marx.

4.3.- S. XIX. Vitalismo: Friedrich Nietzsche.

4.4.- Liberalismo utilitarista: John Stuart Mill.

4.5.- S. XX. Fenomenología.

4.6.- Martín Heidegger.

4.7.- Neopositivismo y Filosofía Analítica: Wittgenstein.

4.8.- Existencialismo: Jean-Paul Sartre.

4.9.- José Ortega y Gasset.

4.10.- Escuela de Frankfurt: Jürgen Habermas.

4.11.- Bertrand Russell

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Al igual que ocurre en muchos órdenes de la vida, la práctica del estudio requiere una técnica que está al servicio de la adquisición del conocimiento. Al igual que en el deporte, es posible señalar los principios más generales: coge la raqueta así, separa las piernas, bascula los brazos, calienta de este modo etc... También sucede que hay muchas formas de jugar bien al tenis o al fútbol, depende de las condiciones del jugador, sus inclinaciones, su modo de ser, las necesidades del equipo, el momento del partido... pero en todos los casos es necesario, practicar, entrenar, repetir los mismos ejercicios etc... del mismo modo, la adquisición de una buena técnica de estudio de una buena técnica de estudio puede depender de numerosas variables pero en todo caso requiere mucha práctica y probar actuaciones distintas que resultan complementarias.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en algunos deportes, para estudiar necesitarás movilizar todas las facultades específicamente humanas:

1.- **Voluntad:** Necesitas tenacidad para ser constante, puntual, resistir el cansancio y vencer el aburrimiento con concentración. Necesitas orden y exigirte, mantener la entereza para seguir poniendo empeño cuando salgan cosas mal.

2.- **Memoria:** Tienes que retener datos, conceptos, caracterizaciones, argumentos y también fechas, lamentablemente denostadas. La memoria te aporta los sillares con los que construir el edificio.

3.- **Intelecto:** Para construir un discurso sólido y para descubrir la relación que existe entre los elementos materiales que ofrece la memoria. Es la facultad que permite que el aprendizaje resulte significativo.

No olvides que el estudio no es cuestión de magia, ni de trucos, ni de atajos, ni de apretones de última hora.

A continuación se ofrecen algunos consejos prácticos que te ayudarán a estudiar todas las materias en general y ésta en particular:

Consejos generales:

1.- No hay inconveniente en escuchar la radio mientras pasas el aspirador, pero el estudio requiere **silencio** para desarrollar la concentración. Toda la atención que te robe la música supondrá una merma de tu concentración.

2.- La relajación no se compadece con la concentración. Cuando apoyas la cara en la mano o sientes el respaldo de la silla en tus hombros, tu cuerpo está llamándote al relax. No asimilarás nada, te aburrirás, y te enfadarás porque pensarás que has perdido el tiempo y que estudiar es una práctica inútil.

3.- Ponte un horario y adjudica un tiempo para **objetivos concretos** de cada asignatura. Es la manera de exigirse a corto plazo y no dejarlo todo para el final.

Consejos particulares:

1.- En clase atiende, retén lo que el profesor señale como más relevante, apunta los esquemas, ejemplos y explicaciones en tu cuaderno.

2.- Pregunta lo que no entiendas. Busca en el diccionario el significado de las palabras que no entiendas, y si ni aún así consigues aclararte, pregunta. Tienes que salir de clase con las **ideas muy claras** y siendo capaz de exponerlas al menos a grandes rasgos.

3.- Afronta tu estudio personal con un tiempo limitado, entre 25 y 40 minutos diarios y fíjate un objetivo concreto para ese módulo de tiempo, normalmente no más de 3 ó 4 páginas si es el primer estudio.

4.- Haz una lectura serena pero intensa de un apartado, normalmente no más de 1 ó 2 páginas, es un primer acercamiento.

5.- Lee con atención cada párrafo o subapartado para descubrir las **ideas o conceptos esenciales**. Apunta en una hoja las ideas y conceptos esenciales en una hoja, de forma esquemática. Recoge entre 3 y 8 ideas o conceptos esenciales de cada párrafo o subapartado, depende de su extensión o complejidad. Llamamos ideas o conceptos esenciales a aquellos que constituyen el esqueleto de un asunto, de manera que sabiéndoselos es posible reconstruir el cuerpo del tema.

6.- Memoriza en orden los conceptos o ideas esenciales.

7.- Vuelve a leer el texto para que ello te permita enlazar ideas.

8.- Repasa el esquema de ideas esenciales algunas veces el mismo día y otras veces en otros días. Cada vez tu repaso será más rápido y tu porcentaje de olvido se reducirá en cada repaso. De este modo, nunca te sucederá que te quedes en blanco en el examen y que desarrolles los asuntos con generalidades y ambigüedades.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología será activa, dinámica y muy participativa. Partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr tal objetivo, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. Por tanto, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

6- MINIMOS NECESARIOS PARA SUPERAR LA MATERIA

1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos filosóficos asimilados para el análisis y la discusión.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: Búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
7. Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista.
8. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
9. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
10. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos y en la convivencia pacífica.

11. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos pruebas escritas cada evaluación, cada una valdrá un 40% de la calificación final de la evaluación. El 20% restante se obtendrá mediante la evaluación del trabajo realizado en clase.

Criterios ortográficos

Las faltas ortográficas restarán 0,25 puntos (máximo 4 puntos) y las tildes restarán 0,1 puntos (máximo 1 punto).

Actuación en el caso de que alguien copie en un examen:

- En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.
- Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.
- Si algún alumno de bachillerato copia en el examen de subida de nota, pierde la posibilidad de presentarse a subir nota en las demás evaluaciones y en todas las asignaturas.

Copiar con medios tecnológicos sofisticados, que incluyan la transmisión a través de audífonos, microauriculares u otros instrumentos análogos conllevará un suspenso en la evaluación.

RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa, en la semana destinada para ello especificada en el plan anual. La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en la semana de exámenes de recuperación.

EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas realizando exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones no superadas en la semana de junio específicamente habilitada para ello en el plan anual.

Si alguna de las evaluaciones está suspensa después de la realización de estos últimos exámenes, el alumno suspenderá la asignatura para septiembre.

Los alumnos que tengan todas las evaluaciones aprobadas, no necesitarán hacer exámenes de recuperación y su nota será el resultado de la media de las tres evaluaciones.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Se celebrará un examen en octubre que necesariamente se habrá de aprobar. En caso contrario hay otra oportunidad en abril.

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas especializadas de atención educativa:

- **Adaptaciones de acceso al currículo** para aquellos alumnos que presenten dificultades auditivas, visuales y motóricas.

10- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Las competencias lingüísticas son el centro del desarrollo de una metodología coherente en la asignatura de filosofía: la lectura de textos cada vez más complicados, la comprensión de los elementos que se debaten, el tratamiento de textos y la escritura.

Resulta imprescindible la lectura comprensiva de los textos de los autores propuestos para el comentario por la Universidad de Salamanca.

11- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Texto facilitado por el departamento de filosofía del colegio
- Selección de textos de los autores. USAL.

12-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participación en el certamen de ensayo filosófico ***Filosofía hoy***

13-PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS.

La Programación Didáctica y los resultados académicos obtenidos tendrán el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

4. Valoración de los resultados académicos

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

14- APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA – LABORAL

El apoyo a la iniciativa emprendedora se realizará conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN 30 de Agosto de 2013 por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora.

Los objetivos de la materia irán enfocados a que el alumno adquiera de forma general autonomía e iniciativa personal y las habilidades de aprender a aprender mediante el desarrollo de:

- El liderazgo
 - La creatividad
 - La imaginación
 - La autonomía
 - La flexibilidad
 - La responsabilidad
 - La asunción de riesgos
 - El trabajo en equipo
 - La innovación.
-

La Metodología aplicada para la consecución de los aspectos anteriores se centrará en:

1. El trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
2. Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
3. Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
4. Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.

5. Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
6. Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
7. Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
8. Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
9. Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.
10. Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos

Actividades específicas del alumno

Se favorecerá que el alumno realice una actuación concreta para el desarrollo de las habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras, mediante el diseño y construcción de un proyecto emprendedor de esta área/materia que partirá de uno de los temas desarrollados en clase y que tendrá por objeto, entre otros: Afianzar el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la actitud ante el cambio, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo.

En relación a la Evaluación se establecerán las siguientes estrategias:

1. Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.
2. Poner en valor y premiar el sentido de la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

Desde todas las materias de esta etapa educativa se contribuye a la consecución de dicho objetivo general.

15- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

16-PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTOS Y OBJETIVOS

El departamento se reunirá los primeros martes lectivos de cada mes.

OBJETIVOS DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

1. Desarrollar aptitudes para plantear problemas y buscar posibles soluciones.
2. Utilizar la razón en la expresión de ideas y en el análisis de hechos, fomentando la adquisición de hábitos reflexivos.
3. Adquirir y usar un vocabulario (ético, filosófico y/o científico) básico.
4. Dominar los contenidos fundamentales de la asignatura de la que en cada caso se trate.

5. Desarrollar, de forma progresiva, las capacidades de observación, reflexión, abstracción, análisis, síntesis y relación entre ideas.
6. Dominar la técnica del comentario de texto (referido a cuestiones éticas, filosóficas y/o científicas).
7. Manejar con corrección expresiva y ortográfica la lengua castellana.
8. Desarrollar hábitos y técnicas de estudio, aprendizaje y trabajo individual y/o colectivo.
9. Impulsar la afición a la lectura.
10. Desarrollar el pensamiento autónomo y el espíritu crítico.
11. Consolidar la madurez personal, social y moral, que permitan actuar de forma libre y responsable.
12. Desarrollar las actitudes de comprensión, respeto y tolerancia ante las diferentes conductas, individuales y culturales.
13. Incorporar y desarrollar actitudes básicas y conductas deseables para facilitar la adaptación e integración del alumno en la vida de la comunidad.
14. Adquirir conocimientos y destrezas que faciliten la orientación vocacional y profesional de los alumnos.

17- PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

18- PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y MEJORA DE LOS RESULTADOS

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

Durante el presente curso se establece el siguiente plan de innovación en la materia de Historia de la Filosofía:

Se implementa la metodología UCA –Unidad Completa de Aprendizaje- como recurso para hacer más continuo el aprendizaje, y dotar al alumno de mayor protagonismo en la consecución de las competencias básicas.

19- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos facilitarán comprobar si la programación y su desarrollo es adecuado para el grupo-clase o debe ser ajustada conforme a las necesidades contextuales y personales de dicho grupo. Para ello se realizará un estudio de los objetivos y contenidos de cada evaluación y los resultados académicos obtenidos, detectando las dificultades en la adquisición de dichos objetivos y contenido y proponiendo la

adecuación de los mismos a través de unas actividades más ajustadas a las necesidades contextuales y personales.

20- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

La actividad docente será evaluada al finalizar cada evaluación y a la finalización del curso. Esta evaluación docente se desarrollará mediante el siguiente procedimiento:

1. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, por el propio profesor y plan de mejora.
 2. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, del profesor con el subdirector de la etapa correspondiente y plan de mejora.
 3. Encuesta valorativa de los alumnos sobre la actividad docente (última semana de mayo)
 4. Valoración personal del profesor de la encuesta de los alumnos sobre valoración docente (junio)
 5. Valoración de resultados y encuesta de valoración docente realizada por los alumnos con el subdirector de la etapa correspondiente y plan de mejora (junio)
-